

CIRCULAR N° 3

REF: Licitación N° 2019-0333- Reemplazo Sistema Central SCADA

Se informa Circular N° 3 que pasa a formar parte de la Licitación de Referencia.

Por intermedio de la presente, y dando respuesta a consultas realizadas, informamos lo siguiente

A. Aspectos técnicos:

Consultas:

1. Entendemos que ENERSA proveerá los dispositivos que convierten los protocolos de serial a TCP/IP en las estaciones transformadoras. ¿solamente consideramos protocolos TCP/IP para gestionar por los Front End del SCADA? ó ¿se requieren RCM para soportar protocolos seriales en el centro de control?

Respuesta 1: Es correcto, los equipos de campo de conversión de norma (device server) serán los existentes o los que provea ENERSA, sin cargo para el oferente, como se indica en folio 091 del Pliego Técnico.

Como también se indica en folio 091 "La forma básica de consultas a equipos de campo deberá hacerse mediante red LAN, con conectividad TCP/IP." Si además de esa consulta básica el oferente ofrece otras formas de consulta adicionales, se tendrá en consideración en el análisis de ofertas como un valor agregado a lo ofrecido.

No se requiere RCM para soportar protocolos seriales en el centro de control.

2. La Sección 12.2 Migración de la base de datos requiere la migración de datos históricos desde WebRep. ¿Qué es WebRep?, ¿está basado en Oracle o en una base de datos relacional?

Respuesta 2: WEBREP es un visualizador externo del sistema SCADA actual, con acceso mediante explorador (browser). Permite acceso a pantallas de diagramas eléctricos, alarmas, eventos, eventos con SOE, y cuenta con reportes de mediciones y eventos históricos.

Es una página programada en PHP, que corre bajo Sistema Operativo Linux con conectividad a base de datos Oracle como reservorio de datos. Los usuarios finales acceden a la aplicación mediante ODBC. No existe limitación de licencia en software WEBREP a la cantidad de usuarios simultáneos que pueden acceder a la información.

3. ¿Puede Enersa exportar los datos históricos de WebRep en un formato compatible para que el proveedor los importe a su historiadore? Por favor confirmar formatos disponibles.

Respuesta 3: Como se establece en punto 12.2 "Plan de Migración de Base de Datos (DMP)" el proveedor deberá migrar al nuevo sistema las bases de datos existentes, de aplicaciones SCADA y de datos histórica. En particular, la migración de información histórica proveniente del WEBREP que es una de las tareas a cargo del Proveedor, se podrá realizar aprovechando la posibilidad de

exportación de la misma en formato texto y en formato Excel, para lo cual ENERSA suministrará asistencia en dicha exportación.

4. Para el EMS ¿Cuántos barras de flujo de carga tienen? Indicar Barras de alta tensión (transmisión y subtransmisión)

Respuesta 4: Para el dimensionamiento del EMS se deberá tener en cuenta la siguiente cantidad de barras, transformadores y demandas (Salidas de 33 y 13,2 kV):

ET	Barras				Transformadores				Salidas (demandas)		
	500 kV	132 kV	33 kV	13,2 kV	TR 500/132 kV	TR 132/33/13,2 kV	TR 132/13,2 kV	AutoTR 150/132 kV	Bco Cap	Salidas 33 kV	Salidas 13,2 kV
Gran Paraná	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0
Colonia Elía	1	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Salto Grande	1	2	0	1	2	0	0	0	0	0	0
Calchines	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Elena	0	1	2	0	0	2	0	0	2	5	0
El Pingo	0	1	1	0	0	2	0	0	1	4	0
Paraná Norte	0	2	2	2	0	1	1	0	2	1	14
Paraná Este	0	5	0	2	0	1	1	0	2	0	13
Paraná Oeste	0	4	0	2	0	1	1	0	4	0	13
Paraná Sur	0	4	2	2	0	1	2	0	2	2	16
Crespo	0	2	2	0	0	2	0	0	4	9	0
Nogoyá	0	1	2	2	0	2	0	0	2	3	6
Basavilbaso	0	1	2	2	0	2	0	0	1	6	3
Victoria	0	1	1	2	0	2	0	0	2	1	7
Gualeguay	0	2	2	3	0	2	0	0	1	3	9
Gualeguaychú	0	2	2	3	0	3	0	0	3	5	5
Uruguay Sur	0	2	0	2	0	2	0	0	2	0	8
Uruguay	0	2	2	3	0	2	0	1	2	4	12
Colón	0	1	0	2	0	2	0	0	1	0	10
San José	0	1	2	3	0	2	0	0	2	6	6
Villa Elisa	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3
Villaguay	0	2	2	2	0	2	0	0	2	3	7
San Salvador	0	1	1	1	0	2	0	0	1	4	2
Masisa	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Concordia	0	2	2	3	0	2	0	0	2	6	0
Río Uruguay	0	2	2	2	0	2	0	0	1	0	0
Los Conquistadores	0	1	1	0	0	2	0	0	1	3	0
Chajarí	0	2	2	2	0	2	0	0	2	4	6
Monte Caseros	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Federal (*)	0	1	1	1	0	1	0	0	0	2	2
TOTAL	3	54	35	46	6	44	5	1	42	72	142

(*) prevista en servicio en el año 2020

